

Consultas Realizadas

Licitación 353233 - ADQUISICIÓN DE ÓMNIBUS Y MICRO ÓMNIBUS PARA LA ARMADA PARAGUAYA

Consulta 1 - b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
En el Pliego de Bases y Condiciones se solicita: j. Para Fabricante: Registro de marca vigente, expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, Habilitación como fabricante de embarcaciones expedido por la Prefectura General Naval, Patente. Atendiendo a que el llamado es para el suministro de Omnibus y no embarcaciones, solicitamos sea retirado dicho requisito de las exigencias técnicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Por la presente comunicamos que el mismo se ha modificado Mediante la Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
El Pliego de Bases y Condiciones solicita: a. Copia Autenticada de contratos con su respectivo certificado o constancia de cumplimiento satisfactorio o facturaciones, que demuestren haber proveído ómnibus o micro ómnibus a empresas públicas y/o privadas durante los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el 50% del valor de la oferta en promedio, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Solicitamos en virtud de los Art. 2 y 3 de la Ley Nro. 2051/03 de Igualdad y Libre Competencia, que para garantizar un mayor número de oferentes se reformule dicho requisito de la siguiente manera: a. Copia Autenticada de contratos con su respectivo certificado o constancia de cumplimiento satisfactorio o facturaciones, que demuestren haber proveído ómnibus y/o micro ómnibus y/o camiones y/o vehículos militares a empresas públicas y/o privadas durante los años 2015, 2016 y 2017. Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el 50% del valor de la oferta en promedio, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Aguardamos pueda considerarse de manera favorable dicha solicitud.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Solicitamos respetuosamente que se adecuen a los criterios de evaluación y requisitos de calificación indicados en el PBC y Adendas, ya que la convocante, en virtud a los bienes solicitados, ha establecidos requisitos mínimos para el cumplimiento con el PBC y la provisión de los mismos en tiempo oportuno. Esto se encuentra estipulado en la Ley 2051/03 de contrataciones Publicas, Artículo 4, inc a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria		

Consulta 3 - Plazo de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2018
Solicitamos la extensión del Plazo de Entrega de los bienes a 120 días considerando que los mismos son de importación y 15 días no resultan suficientes para el efecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-11-2018
Solicitamos que se adecuen a los plazos establecidos; ya que al ampliar los plazos afectaría a otro periodo fiscal, y del mismo comprometería sustancialmente a presupuesto de año 2019.		